



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

# BOLETIN OFICIAL

## República Argentina

### PODER EJECUTIVO

Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
Gobernador

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora

Lic. Paulo Agustín TITA  
Ministro Jefe de Gabinete

Dra. Judit Jéscica Rosana DI GIGLIO  
Ministro de Salud

Dra. Adriana Cristina CHAPPERON  
Ministro de Bienestar Ciudadano y Justicia

LÓPEZ SILVA Pablo Gustavo Daniel  
Ministro de Educación

C.P. Francisco Reynaldo DEVITA  
Ministro de Economía

Dr. José Guillermo CAPDEVILA  
Secretario Legal de Gobierno

Téc. Sonia Elizabeth CASTIGLIONE  
Ministro de Trabajo y Empleo

Prof. María Gabriela CASTILLO  
Ministro de Obras y Servicios Públicos

Lic. Federico León GIMENEZ  
Secretaría de Representación Política del Gobierno

Mg. Andrés Manuel DACHARY  
Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y  
Asuntos Internacionales

Geól. Eduardo Alejandro Américo  
AGUIRRE GONZALEZ  
Ministro de Energía

Lic. Karina Daniela FERNANDEZ  
Ministro de Producción y Ambiente

José Manuel DIAZ  
Secretaría de Enlace con las Fuerzas de Seguridad

Secretaría de Desarrollo, Inversiones y Comercio  
Internacional

Secretaría de Enlace Legislativo

SEPARATA DE LA EDICIÓN N° 5719 DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024



## COMUNICADO

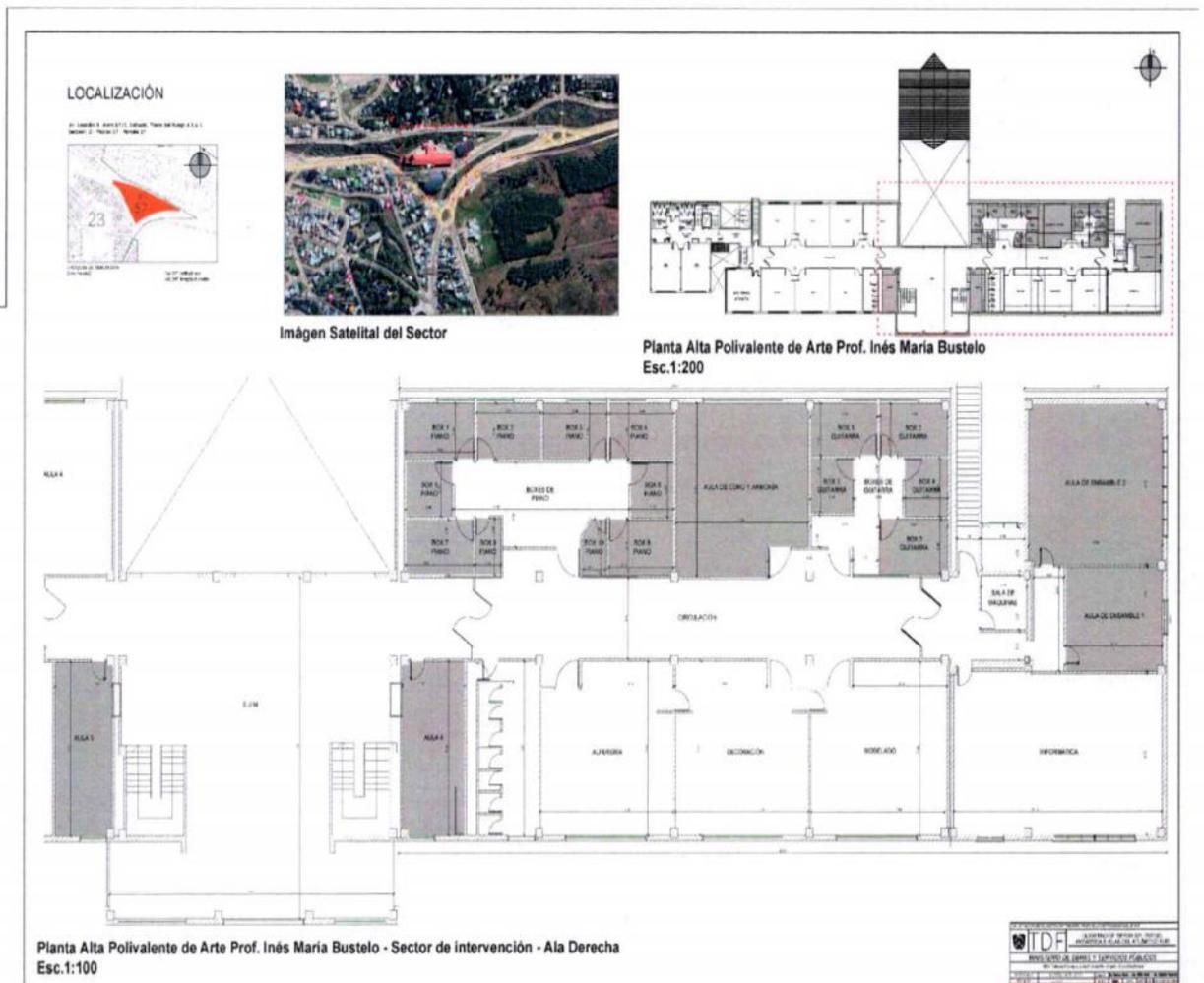
### COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública N° 04/2024, referente a los trabajos de la Obra REFACCIÓN POLIVALENTE DE ARTE "PROF. INÉS MARÍA BUSTELO" – ESPECIALIDAD MÚSICA – USHUAIA, que se encuentra disponible para retirar la CIRCULAR AMPLIATORIA/MODIFICATORIA N° 1 (sin consulta).

CIRCULAR AMPLIATORIA/MODIFICATORIA N° 1 (sin consulta).

Licitación Pública N° 04/2024, referente a los trabajos de la Obra REFACCIÓN POLIVALENTE DE ARTE “PROF. INÉS MARÍA BUSTELO” – ESPECIALIDAD MÚSICA – USHUAIA.

Por medio de la presente circular se incorpora el plano de implantación del edificio escolar al pto 12.PLANOS de la documentación técnica del pliego aprobado por Resol. M. O. y S. P. N° 587/2024.



SUMARIO		
Número	Referencias	Páginas

**COMUNICADO**

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos informa a las empresas que han adquirido el pliego de bases y condiciones de la **Licitación Pública 04/24 que se encuentra disponible en la Circular Ampliatoria/Modificatoria N° 1 (sin consulta)**

1

**SUMARIO**

3

**EDITADO EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE BOLETIN OFICIAL****SECRETARIA LEGAL DE GOBIERNO**

**Dirección Provincial de Boletín Oficial  
de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

Casa de Gobierno  
Avda. San Martín N° 450 - Planta Baja - C.P. 9410 Ushuaia  
Tel.: (02901) 591400 - Int. I.P. 1231 - Int. Oficina 1388  
Sitio Web: [www.tierradelfuego.gov.ar](http://www.tierradelfuego.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficial@tierradelfuego.gov.ar](mailto:boletinoficial@tierradelfuego.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialtdf@gmail.com](mailto:boletinoficialtdf@gmail.com)